



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 276/05

Salta, 08 AGO 2005
Expediente N° 12.386/04

VISTO:

La Resolución D- N° 261/05, a través de la cual se designa a la Señorita Mirta Lucrecia ESCALANTE, en el cargo de Auxiliar de Maestranza – Categoría 02 del Agrupamiento de Servicios de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada agente, tomó posesión de sus funciones el 03 de Agosto de 2005;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

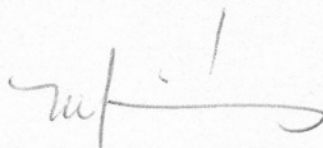
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

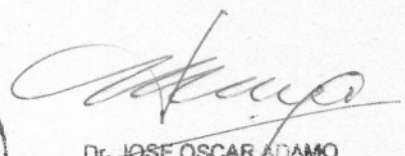
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Señorita Mirta Lucrecia ESCALANTE**, D.N.I. N° 24.888.649, tomó posesión en el cargo de Auxiliar de Maestranza – Categoría 02 del Agrupamiento de Servicios de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, el 03 de Agosto de 2.005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud